



MAR DEL PLATA, **19 ABR 2018**

VISTO el expediente 7-2876/13, mediante el cual se tramita la creación del Grupo de Investigación “Violencia, Justicia y Derechos Humanos”, según la propuesta elevada por el Doctor Federico Mario Lorenc Valcarce, y

CONSIDERANDO:

Que el referido grupo fue creado a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 1658/13, bajo la dirección del Doctor Federico Mario Lorenc Valcarce y la codirección del Doctor Enrique Salvador Andriotti Romanín, en los términos de las Ordenanzas de Consejo Superior N° 2258/07 y modificatoria 2301/12.

Que, a fojas 248, el Director del mencionado grupo de investigación solicita la designación, como nuevo Director del referido grupo, del Doctor Enrique Salvador Andriotti Romanín, y pasando a ocupar él, el cargo de Co-Director del mismo.

Que, a fojas 249/284, se glosa el currículum vitae del Doctor Enrique Salvador Andriotti Romanín.

Que, a fojas 285, obra el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 02, de fecha 28 de marzo de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

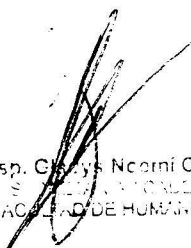
ARTICULO 1°.- MODIFICAR, la conformación de la estructura directiva del Grupo de Investigación denominado “Violencia, Justicia y Derechos Humanos”, el que a partir del **20 de marzo de 2018**, estará bajo la **Dirección del Doctor Enrique Salvador ANDRIOTTI ROMANIN** (clase 1976 – DNI 25.265.697) y la **Co-Dirección** a cargo del **Doctor Federico Mario LORENC VALCARCE** (clase 1974 – DNI 23.960.391), en los términos de las Ordenanza de Consejo Superior N° 2258/07 y modificatoria 2301/12.


ARTICULO 3°.- Inscribase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N°

214




Esp. Gladys Negrini Cañuelo
SECRETARIA GENERAL
FACULTAD DE HUMANIDADES


Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADEMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES